



## SUMARIO

	<i>Página</i>
Tema 15 del programa: Elecciones para llenar vacantes en órganos principales (conclusión):	
a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad .....	2099
Tema 2 del programa: Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación ...	2100
Clausura del período de sesiones .....	2100

**Presidente: Sr. Salim Ahmed SALIM**  
(República Unida de Tanzania).

## TEMA 15 DEL PROGRAMA

Elecciones para llenar vacantes en órganos principales  
(conclusión):

## a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Durante las últimas semanas la Asamblea General ha tratado, sin éxito, de resolver el problema de la elección de un miembro no permanente restante del Consejo de Seguridad. La Asamblea, con miras a cumplir con su responsabilidad en virtud de la Carta, y de conformidad con el reglamento en vigencia, ha llevado a cabo un número de votaciones sin precedente: 154 votaciones, entre el 26 de octubre y el 4 de enero pasados, ninguna de las cuales resultó concluyente.

2. Como saben los miembros, paralelamente con el proceso de la votación se llevaron a cabo una serie de consultas así como deliberaciones en la Asamblea General, con el objetivo de superar el estancamiento. En mi carácter de Presidente de la Asamblea participé activamente en esas consultas. He utilizado las funciones de la Presidencia para consultar constantemente con la representación más amplia posible de este augusto órgano. Más concretamente, he celebrado consultas continuas y, si se me permite decirlo, persistentes con las partes principales, a saber, con las delegaciones de Colombia y de Cuba.

3. Siempre he subrayado a todos los miembros de la Asamblea la necesidad de que este órgano cumpla con sus responsabilidades mediante la elección de un 15º miembro, a fin de que el Consejo de Seguridad se constituya según corresponde. Hice un llamamiento a la comprensión, cooperación y espíritu de avenencia de los candidatos, a fin de facilitar la solución del estancamiento en que se encontraba la Asamblea.

4. Con posterioridad a estos llamados llevé a cabo nuevos esfuerzos para hacer comprender a las dos delegacio-

nes la necesidad imperiosa de una solución urgente. Otras delegaciones hicieron esfuerzos análogos. Nuevamente, mediante consultas con los presidentes de los grupos regionales y una serie de delegaciones, continué subrayando la absoluta necesidad de encontrar una salida a este estancamiento. Al hacerlo así, por supuesto, fueron examinadas y consideradas una serie de posibles opciones. En el curso de estas consultas continué subrayando que, como Presidente, mi interés primordial era, y continúa siéndolo, que la Asamblea cumpliera con su responsabilidad. Muchos miembros de esta Asamblea han desempeñado también un papel activo y constructivo ayudando a este órgano a superar el estancamiento.

5. Como resultado de nuestros esfuerzos colectivos y gracias al espíritu de comprensión y profundo interés de esta Asamblea y de las Naciones Unidas en conjunto, puestos de manifiesto por los Gobiernos de Cuba y Colombia, me complace muchísimo informar a la Asamblea que, en mi opinión, estamos en los umbrales de la solución de este estancamiento.

6. Ayer, al mediodía, el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba me informó que su Gobierno había decidido retirarse de la elección. Me complace informar que el Presidente del grupo de Estados latinoamericanos me acaba de comunicar el apoyo formal del grupo a la candidatura de México, tras la decisión de los Gobiernos de Colombia y de Cuba de retirarse. Por lo tanto, hay ahora sólo un candidato para ocupar el escaño restante de un miembro no permanente del Consejo de Seguridad, y se trata de México.

7. Huelga decir que me complace muchísimo y me alivia este acontecimiento. Estoy seguro de que reflejo el sentir general de todos los miembros de la Asamblea al expresar nuestro profundo reconocimiento por la importante decisión que han adoptado los Gobiernos de Colombia y de Cuba al retirar sus respectivas candidaturas, permitiendo así que la Asamblea pueda proceder de inmediato a la elección de un sólo candidato, ya convenido. Estoy firmemente convencido de que esa decisión representa una importante contribución a la labor de nuestra Organización.

8. También deseo expresar mi agradecimiento personal al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Isidoro Malmierca Peoli, al Viceministro Sr. Viera y al Embajador Sr. Raúl Roa Kouri, de Cuba, así como al Embajador Sr. Indalecio Liévano, de Colombia, por su invariable cortesía, cooperación y ayuda que me fueron proporcionadas durante estos días y semanas difíciles. También deseo expresar mi especial complacencia y satisfacción por la manera digna en que esta Asamblea trató una cuestión tan delicada e importante.

9. La Asamblea, en consecuencia, procederá ahora a la elección del restante miembro no permanente del Consejo de Seguridad, perteneciente al grupo de Estados latinoamericanos, para un período que finaliza el 31 de diciembre de 1981. Se distribuirán ahora las cédulas de votación.

Por invitación del Presidente, el Sr. Nikulin (República Socialista Soviética de Bielorrusia) y el Sr. Celikkol (Turquía) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

10. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Propongo que se suspenda la sesión mientras se efectúa el escrutinio.

Se suspende la sesión a las 12.05 horas y se reanuda a las 12.10 horas.

11. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	144
Cédulas nulas:	0
Cédulas válidas:	144
Abstenciones:	8
Número de votantes:	136
Mayoría requerida:	91
Número de votos obtenidos:	
México .....	133
Cuba .....	3

Como resultado de esta votación y de la que tuvo lugar en la 47a. sesión, Filipinas, México, Níger, República Democrática Alemana y Túnez quedan elegidos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad por un período que finaliza el 31 de diciembre de 1981 (véase la decisión 34/328).

12. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Quiero felicitar a México y a los demás países elegidos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad por un período de dos años que comenzó el 1° de enero de 1980. También quiero agradecer a los escrutadores por la ayuda que nos han prestado en esta elección.

13. Doy ahora la palabra al representante de México.

14. Sr. MUÑOZ LEDO (México): Nuestro agradecimiento al órgano soberano y democrático de las Naciones Unidas, esta Asamblea General, por haber elegido a México miembro no permanente del Consejo de Seguridad por un período de dos años que se inició ya el primer día de este decenio.

15. Nos complace que la candidatura de México haya sido propuesta unánimemente por los Estados miembros del grupo de Estados latinoamericanos, a quienes correspondía el sitio vacante, y haber recibido tan amplio apoyo de la comunidad de naciones. El Gobierno de México respondió al llamado que le hicieron los países de nuestra región y acata la decisión de esta Asamblea con el propósito de contribuir a la solución de una crisis institucional de las Naciones Unidas planteada al término del año anterior y que impedía la integración del Consejo de Seguridad en los términos prescritos por la Carta.

16. Nuestro respeto y reconocimiento fraternal a los dos países — Colombia y Cuba — que al retirar sus candida-

turas hicieron posible la solución del problema. Ambos lo han hecho, en nuestro concepto, como una muestra de solidaridad hacia los principios de las Naciones Unidas. Los dos países tienen indiscutibles méritos para formar parte del Consejo de Seguridad, y contendieron dignamente en una prolongada batalla democrática.

17. Nadie ignora que a lo largo de todo el proceso que hoy termina México ofreció su firme apoyo a las aspiraciones de Cuba, no sólo por haber sido esa candidatura la primera en el tiempo, sino también para contribuir a la reparación que se debe a esa nación, a la que desde su revolución de 1959 se le han cerrado los caminos para un desarrollo normal de sus relaciones internacionales. Durante este tiempo, circularon diversas imputaciones en contra del grupo de Estados latinoamericanos. Unas, por explicable impaciencia; otras, tal vez, por desconocimiento de la realidad política de nuestra región. América Latina tiene la más difícil y antigua trayectoria independiente entre los países del tercer mundo. Limitaciones impuestas por la geografía y la historia nos hacen convivir en la diversidad pero dentro de un propósito de unidad fundamental. Debemos ser comprendidos y respetados; nunca recriminados.

18. Felizmente, este episodio ha concluido en una convergencia de voluntades latinoamericanas. México está consciente de la responsabilidad que ello implica y estima pertinente manifestar ante esta Asamblea General que en el desempeño del cargo que se le ha confiado dentro del Consejo de Seguridad se mantendrá leal en la defensa de los principios que han inspirado consistentemente su política exterior: amistad con todos los pueblos, solidaridad con las luchas de independencia, respeto irrestricto de los principios de autodeterminación y no intervención, búsqueda de soluciones pacíficas a las controversias, consecución del desarme universal y la seguridad colectiva, y la realización pronta y eficaz de los principios y normas que inspiran el nuevo orden económico internacional.

## TEMA 2 DEL PROGRAMA

### Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación

19. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Invito ahora a todos los representantes a ponerse de pie y a guardar un minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.

*Los representantes, puestos de pie, guardan silencio.*

### Clausura del período de sesiones

20. El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Declaro clausurado el trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

*Se levanta la sesión a las 12.20 horas.*